

INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO 2015

A la Junta General de Accionistas de
PUERTO MANABA S.A. PUMASA

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo de 2016, en las oficinas de la compañía PUERTO MANABA S.A. PUMASA, Yo, Palacios Andrade Diana, Representante Legal de la misma procedo a elaborar el siguiente informe, el cual se refiere a la gestión realizada por esta gerencia en el período comprendido entre Enero a Diciembre del año 2015; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

El entorno empresarial en el que ha trabajado la compañía ha sido estable y manejable para el desarrollo del objeto de la misma.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido y según sus atribuciones se han ejecutado conforme las normas legales y estatutarias;

Los Estados Financieros Auditados concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía y se encuentran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los mismos que proveen toda la información de las actividades económicas que permiten establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos organizacionales y toma de decisiones.

Con respecto a las cifras de los Estados Financieros correspondientes al año 2015; el total de activos es de USD\$ 581.045,30 – (quinientos ochenta y un mil cuarenta y cinco con 30/100 dólares) – cuyo valor está conformado principalmente por propiedad planta y equipo (terreno), para el año 2015.

La compañía mantiene al 2015 dentro de su cuenta de pasivos un importe de USD\$ 54.765,12 – (cincuenta y cuatro mil setecientos sesenta y cinco con 12/100 dólares) – mismo que corresponde en su mayoría a cuentas por pagar que la compañía mantiene con los accionistas.

El patrimonio está conformado por el capital social con USD\$ 77.000,00 – (setenta y siete mil con 00/100 dólares) -, pérdida años anteriores con USD\$ 172.595,30 – (ciento setenta y dos mil quinientos noventa cinco con 30/100 dólares), Revaluaciones en activos fijos con USD\$ 511.165,42 – (quinientos once mil ciento sesenta y cinco con 42/100 dólares), reserva legal con USD\$ 131.828,57 – (ciento treinta y un mil ochocientos veinte y ocho con 57/100 dólares) -, con lo que respecta al resultado, la compañía generó una pérdida, considerando que los gastos correspondientes a sueldos y salarios sobrepasan los ingresos generados en el

periodo. Lo antes mencionado generó un patrimonio total de USD\$ 526.280,18 – (quinientos veinte y seis mil doscientos ochenta con 18/100 dólares) para el año 2015.

La Compañía desarrollo sus operaciones de forma normal, para el año 2015; es compromiso de la Compañía, administradores y todos quienes formamos parte de ella, conjugar nuestros esfuerzos por superar notablemente los resultados económicos en el 2015 e impulsar los rendimientos. A la vez manteniendo los estándares en nuestro servicio, con la plena convicción de mejorar continuamente nuestros niveles de eficiencia, calidad y capacidad de satisfacción al cliente.

Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

La integración del patrimonio se debe mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y demás obligaciones.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido de forma oportuna y diligente las obligaciones fiscales, municipales y todas las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y normativas que le competen a la compañía.

Esto es lo que puedo detallar de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2015, razón por la cual, y de considerarlo necesario por su parte, me encuentro dispuesto a brindarle cualquier información adicional.

Quito, marzo 21 del 2016



PALACIOS ANDRADE DIANA
REPRESENTANTE LEGAL
PUERTO MANABA S.A. PUMASA